



ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 56270117-001-17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 01 de Noviembre del año 2017; se reunieron en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicada en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; los integrantes del Comité de Compras del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, LCP. María Antonieta Álvarez Cervantes, **Presidenta**; LAET. Verónica Priego Ortiz, **Secretaria**; LCPyMAE. Lorien Declé Pulido, **Primer Vocal**; LAE. Alicia Velázquez Vásquez, **Segundo Vocal**; LCP. Gamaliel Bautista Hernández, **Representante de la Contraloría General**; Lic. Javier García Rodríguez, **Representante del Asesor Jurídico**, mediante Oficio N° SE/1628/2017, signado por el Lic. Roberto Félix López, Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral y el L.C. Tito Mundo Nájera, **Coordinador de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación**, con la finalidad de llevar a cabo el presente **Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Estatal N° 56270117-001-17, Relativa a la Adquisición de Bienes Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018**, señalada para esta fecha. -----

Primer Punto.- Verificación de existencia del quorum de los integrantes del Comité de Compras del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. -----

Acuerdo: Se declara la existencia del quorum legal. -----

Segundo Punto.- Se procede a tomar lista de asistencia a los licitantes que hayan asistido al presente Acto, constatándose la presencia de los siguientes: -----

Is Partner, S.A. de C.V., representada en este Acto por el C. Moisés Antonio Tolosa Espinosa. -----

It Comm, S.A. de C.V., representada en este Acto por el C. Edgar Bedolla Broca. -----

Ingeniería en Mantenimiento y Sistemas del Golfo, S.A. de C.V., representada en este Acto por el C. Luis Fernando Gamboa Santiago. -----



Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V., representada en este Acto por el C. Rubi Dennis Hernández Domínguez. -----

Imaginarium, S.A. de C.V., representada en este Acto por la C. Bertha Calderón Pérez.

Radikal Systems, S.A. de C.V., representada en este Acto por el C. Crispín Espinosa Soriano. -----

Tercer Punto.- Con fundamento en los artículos 33 inciso a), fracción I de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 36 fracción V, inciso A) del Reglamento de la Ley, y 50 fracción V, letra a del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se recepcionan las Propuestas Técnicas y Económicas, así como la documentación legal y administrativa distinta a las Propuestas, procediéndose como se señala en el numeral 4.2. de las Bases que rigen la presente Licitación, al Acto de Presentación y Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas, realizando la **revisión en forma cuantitativa** de la Documentación Legal y Administrativa con los resultados siguientes: -----

3.1.- Se recibe la Documentación Legal y Administrativa, y los sobres de las Propuestas Técnica y Económica del Licitante **Is Partner, S. A. de C. V.**, representada por el **C. Moisés Antonio Tolosa Espinosa**, en el carácter de representante de la misma. Una vez revisada la Documentación Legal y Administrativa se procede a la apertura de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma **cuantitativa** para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico en los **Lotes 1, 2, 3, 9, 15, 18, 19 y 20, NO COTIZA** los Lotes 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16 y 17. -----

3.2.- Se recibe la Documentación Legal y Administrativa, y los sobres de las Propuestas Técnica y Económica del Licitante **It Comm, S. A. de C. V.**, representada por el **C. Edgar Bedolla Broca**, en el carácter de representante de la misma. Una vez revisada la Documentación Legal y Administrativa se determina lo siguiente: El licitante **NO CUMPLE**, en virtud de que en el punto 5, relativo a la carta poder simple, ésta no cuenta con el sello de la empresa y no presenta copia simple para la Convocante; en los puntos 7, 8 y 11 relativos a la Cédula de Identificación Fiscal del RFC, Comprobante de Domicilio Fiscal y la Declaración Provisional del I.S.R, no presenta la documentación en copia simple; además de que la documentación presentada en copia simple no está firmada por el representante legal, de conformidad con lo solicitado en el numeral 3.2 de las bases de la presente licitación. Por lo anterior, no se abren los sobres que

